



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO 2019.

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO 2019.
- III. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2019, CON DISPENSA DE LECTURA.
- IV. ASUNTOS EN CARTERA.
 1. Punto de Acuerdo con número **PM/PA/019/2019**, de fecha 16 de julio del 2019, suscrito por el C. Oswaldo García Jarquín, Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este Honorable Cabildo, que se condone el total de MULTAS EXTEMPORÁNEAS Y RECARGOS, que causen los Impuestos, Contribuciones de mejora, Derechos, Productos y Aprovechamientos, establecidos en la Reforma y Adición a la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2019, atendiendo la capacidad económica del contribuyente.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN

OAXACA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

OAXACA
CIUDAD PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD

